REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- 3 DEL DÍA 29 DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2021

OBJETIVO (S)	Realizar primer acercamiento al portafolio de servicio del Centro de Desarrollo Empresarial

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	Jorge Alberto Gomez Florez	14139111		X	Gestor	SENA – SBDC	jagomezf@sena.edu.co	3183761477	NA	
	Juan Carlos Ramírez Monsalve			X	Contratista	SENA - SBDC	Juank.co@hotmail.es	3187432789	N/A	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ACTA No. 3		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Acompañamiento Asesoría para la Puesta en marcha de la empresa Fondo Emprender Sachavital		
CIUDAD Y FECHA: Ibagué, 27 de septiembre de 2021	**HORA INICIO**: 8:00 a.m.	**HORA FIN:** 12:00 pm
LUGAR Y/O ENLACE: Virtual	**DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS**	

PUNTOS A DESARROLLAR:

Verificar las Condiciones Generales del Proyecto, y revisar seguimiento de los compromisos que se hicieron en la reunión del Mes de Julio del 2021.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Realizar verificación de los compromisos pactados en la visita No 1 del mes de Julio del 2021, adicional Verificar las condiciones generales del Proyecto, Verificar el cumplimiento de las obligaciones contractuales, legales y reglamentarias, y el avance del cumplimiento de los indicadores establecidos para la Puesta en marcha de la empresa Fondo Emprender Sachavital.com.s.a.s

- Alistamiento para la 2 visita de interventoría, revisando todos los compromisos anteriormente mencionados.

Siendo las 8:00 am se da inicio a la reunión de asesoría, con el emprendedor y el gestor SBDC, por medio de una video llamada.

La reunión se desarrolla con el fin de fortalecer a la empresa SACHAVITAL

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Se inicia la reunión de asesoría virtual, con presencia del emprendedor y el gestor operativo del proyecto.
2. Se revisaron las actividades realizadas en el mes y los temas que estas pendientes por ejecución:

Se inicia la reunión de asesoría virtual, con presencia del emprendedor y el gestor operativo del proyecto.

Se realizo la revisión de los compromisos asignados en el mes de Julio para efectuar, encontrando que ya se tuvo cumplimiento de ellos al 100% de los compromisos que quedaron para el mes de Julio, agosto y septiembre

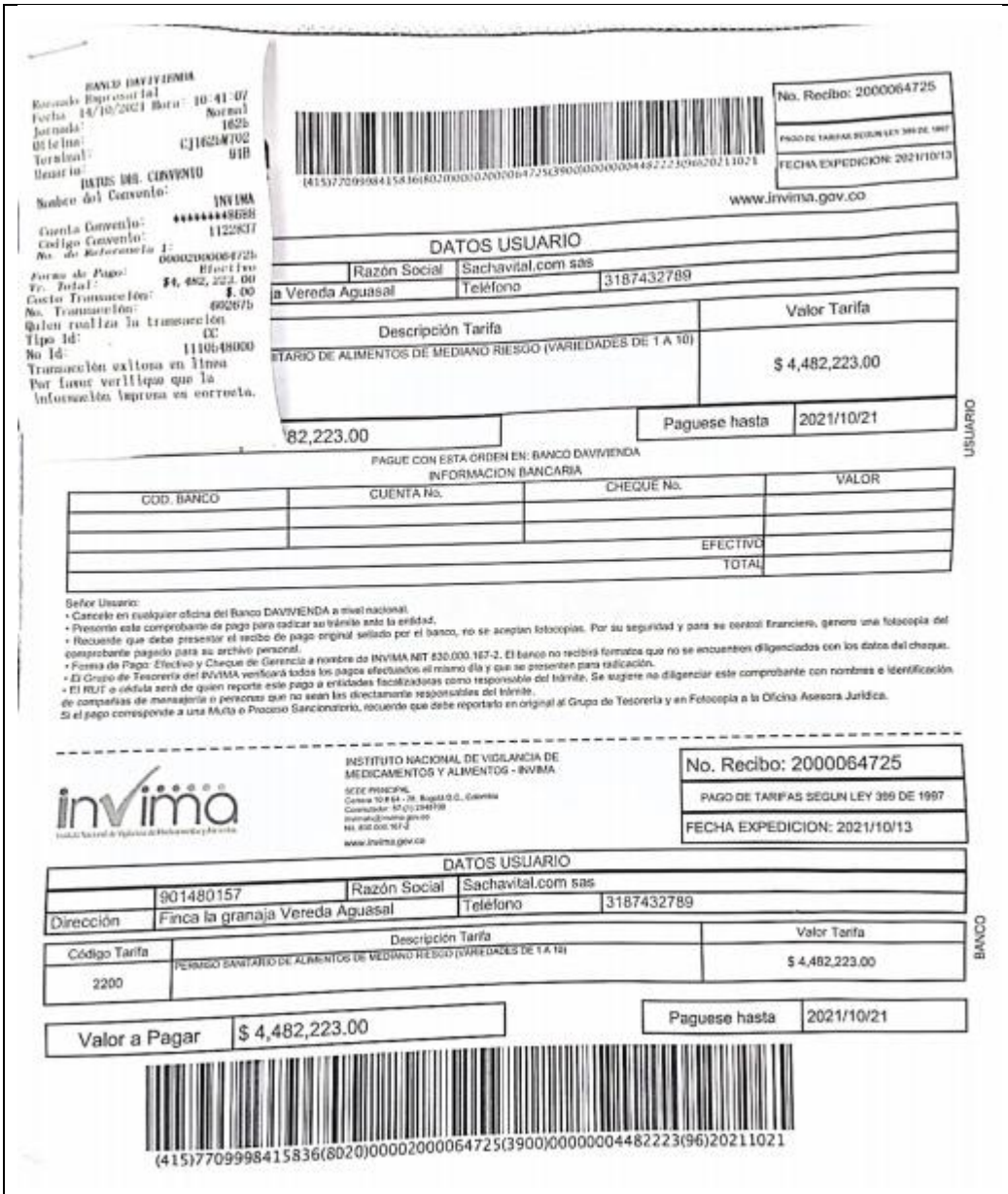
Adjunto soporte de la reunión sostenida con el emprendedor, a continuación:

- Se revisaron las actividades realizadas en el mes y los temas que estas pendientes por ejecución:

*se realizan actualizaciones en la página de Facebook, relacionado al mes de octubre, nombrando a presidencia, fondo emprender y Sena



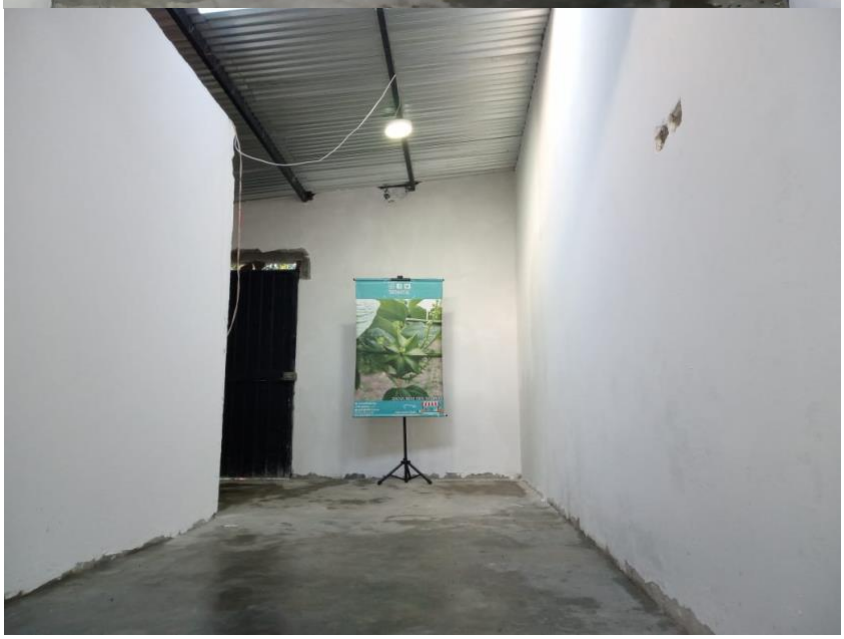
*Se completa gestión del emprendedor de recursos para el pago del permiso sanitario y se inicia el proceso de alistamiento de documentos para el Invima. El pago se completa y se queda en espera la resolución por parte del Invima.



*se continúan realizando las respectivas adecuaciones por parte del emprendedor en la planta, para su normal funcionamiento.

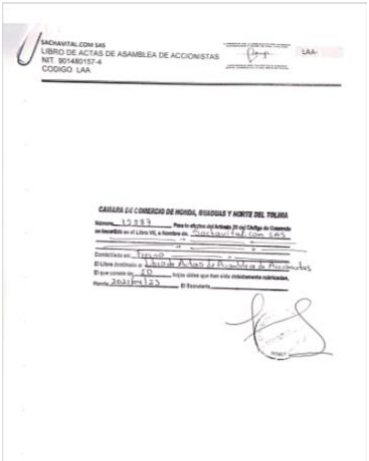






Anexo de Documentos a compromisos efectuados en el mes de Julio para cumplimiento


RIT


SACHAVITAL.COM SAS
LIBRO DE ACTAS DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS
NIT 901480157-4
CODIGO LAA

CAMARA DE COMERCIO DE HONDA, GUADUAS Y NORTE DEL TOLIMA


ANEXO 3

Bogotá, D.C. _____

Señores:
SENA- FONDO EMPRENDER
Ciudad

CARTA DE INSTRUCCIONES

Por medio de la presente, autorizo (amos) al **SENA- FONDO EMPRENDER** a diligenciar el Pagaré anexo por los montos y plazo en las que en su momento adeude, cuando el **SENA** a través de **LA UNIVERSIDAD** exija la devolución de los aportes asignados al proyecto o retiro de la financiación otorgada por el **SENA- FONDO EMPRENDER**, previstas en el Reglamento Interno del Fondo Emprender y en el clausulado del contrato de cooperación empresarial.

El diligenciamiento del Pagaré se hará en las siguientes condiciones:

1. Número del Pagaré: El número consecutivo que el **SENA- FONDO EMPRENDER** designe al pagaré.
2. Nombre y cédula de ciudadanía: Se consignará mi (nuestro) nombre completo y el número de mi (nuestro) documento de identificación.
3. Monto: Será el monto del aporte otorgado por el **SENA- FONDO EMPRENDER**, en letras y en números.
4. Valor de cada cuota a capital: Será el valor de cada una de las cuotas a capital y corresponderá al monto adeudado dividido en treinta y seis (36) cuotas mensuales.
5. Fecha del primer pago: Será la fecha en la que debo (emos) realizar el primer pago de capital y de intereses.
6. Fecha de Suscripción: La fecha en la que se decide hacer exigible la devolución de los dineros otorgados por el **SENA- FONDO EMPRENDER**

Atentamente,

Firma:

Nombre: JUAN CARLOS RAMIREZ MONSALVE
C.C. No. 1.110.548.000
Dirección, Teléfono: Ciudad: Finca La Granja Vereda Agua Sal - 3187432789 - Fresno - Tolima



ANEXO 5

MODELO DE CONTRAPARTIDAS

Teniendo en cuenta que a través del FONDO EMPRENDER el SENA aporta recursos de capital semilla, facilitando así la creación de empresas, se ha definido que cada emprendedor realice tras la aprobación de su Plan de Negocio una contribución al fortalecimiento de una cultura emprendedora, para lo cual se establece una contrapartida en especie que se realizará a través de transferencia de conocimiento para los usuarios de la formación profesional del SENA.

Esta transferencia se debe desarrollar durante la fase de ejecución empresarial, y representa el 1,4% del valor total del proyecto, este porcentaje está sustentado y valorado sobre la participación en eventos, los cuales tendrán un costo del 25% de 1 SMMLV, teniendo en cuenta que son 180 SMMLV el máximo aprobado lo anterior representa como máximo la participación del emprendedor en once (11) eventos, clasificadas así: i) Charlas informativas del programa fondo emprender y sus beneficios, ii) Charlas testimoniales y promocionales sobre la experiencia fondo emprender en espacios feriales, nuecles de negocios, académicos u otros de similar naturaleza, iii) Transferencia de buenas prácticas en aspectos técnicos, administrativos, legales, financieros, gerenciales, manejo del sistema de información de Fondo Emprender y todo lo relacionado con el funcionamiento del programa en cualquiera de sus fases, orientadas a los emprendedores, iv) Mentoría a los emprendedores que se encuentren en etapa de puesta en marcha con el fin de contribuir al logro de mejores niveles de efectividad de dichos planes de negocio.

Este proceso debe ser realizado durante el período de ejecución de los recursos aprobados, siendo la contraprestación el resultado no solo del desarrollo de una de las actividades estipuladas, sino que podrá optar por la suma de varias de ellas a fin de completar con el aporte de contrapartida exigido en el contrato de cooperación suscrito entre el BENEFICIARIO, UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA y el SENA.

De esta manera el cálculo del número de eventos a desarrollar como parte de la contrapartida del emprendedor estará dado por la siguiente formula:

(Monto aprobado en SMLMV * 1,4%) = Número de Eventos
Valor evento 0,25 SMLMV



SACHAVITAL.COM SAS
NIT 901480157-4

LA SUSCRITA CONTADORA DE LA EMPRESA
SACHAVITAL.COM S.A.S
NIT. 901.480.157 - 4

CERTIFICA:

Que *Sachavital.com S.A.S*, identificada con NIT. 901.480.157 - 4, a la fecha no posee responsabilidades tributarias ya que no ha efectuado transacciones comerciales en ventas y compras desde el inicio de su registro ante cámara de Comercio.

A la fecha solo posee el capital suscrito y pagado según libros contables.

En constancia de lo anterior, se firma en Fresno Tolima a los 31 días del mes de agosto de 2021.

LEIDY JOHANA BARRIOS PRADA
TP 243883-T
CONTADORA

Finca la Granja, Fresno, Tol
www.sachavital.com
Tel: 318 743 2789
ventas@sachavital.com



CÁMARA DE COMERCIO DE HONDA, GUADUAS Y NORTE DEL TOLIMA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN YHCwSdvAAC

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

MATRÍCULA

PEQUEÑA EMPRESA JOVEN

QUE EL MATRICULADO TIENE LA CONDICIÓN DE PEQUEÑA EMPRESA JOVEN DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 2 DE LA LEY 1780 DE 2016.

UBICACIÓN

CONSTITUCIÓN



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE FRESNO

CERTIFICADO DE TRADICION

MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 210618544844149610 Nro Matricula: 359-16175

Impreso el 18 de Junio de 2021 a las 10:13:58 AM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

ESTADO DEL FOLIO: ACTIVO

30 de julio de 2021

Señores:

INTERVENTORIA

ASUNTO: Constancia de revisión de calidad, idoneidad, seguridad y buen funcionamiento del inmueble.

Reciban un cordial saludo, por medio de la presente yo JUAN CARLOS RAMIREZ MONSALVE, mayor de edad, identificado con cedula de ciudadanía nro. 1110548000 de Ibagué, hago constancia de la calidad, idoneidad, seguridad y buen funcionamiento del inmueble con matricula inmobiliaria nro. 359-16175. Para la ejecución de las actividades operacionales y económicas de la empresa SACHAVITAL.COM SAS. con Nit 901480157-4.

Cordialmente,

JUAN CARLOS RAMIREZ MONSALVE

CC: 1.110.548.000

ACTO CONSTITUTIVO

20-04-2021

Juan Carlos Ramírez Monsalve, de nacionalidad colombiana, identificado con CC. 1.110.548.000, domiciliado en el municipio de Fresno, Tolima, declara, previamente al establecimiento y a la firma de los presentes estatutos, haber decidido constituir una sociedad por acciones simplificada denominada SACHAVITAL.COM SAS, en el municipio de Fresno Tolima, para realizar cualquier actividad civil o comercial lícita, por término indefinido de duración, con un capital suscrito de $14.000.000 *totalidad o en el porcentaje correspondiente*, previa entrega del monto correspondiente a la suscripción al representante legal designado y que cuenta con un único órgano de administración y representación, que será el representante legal designado mediante este documento.

Una vez formulada la declaración que antecede, el suscrito ha establecido, así mismo, los estatutos de la sociedad por acciones simplificada que por el presente acto se crea.

ESTATUTOS SACHAVITAL.COM SAS

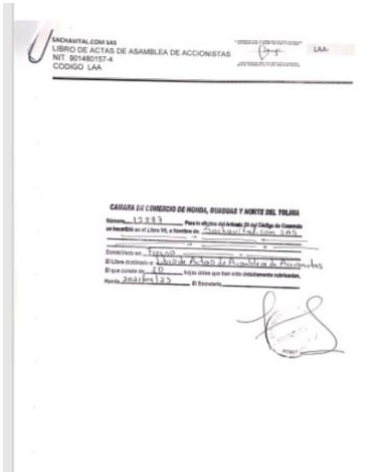
Capítulo I

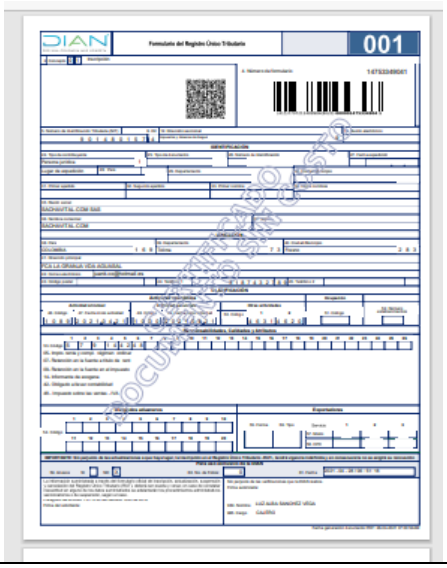
Disposiciones generales

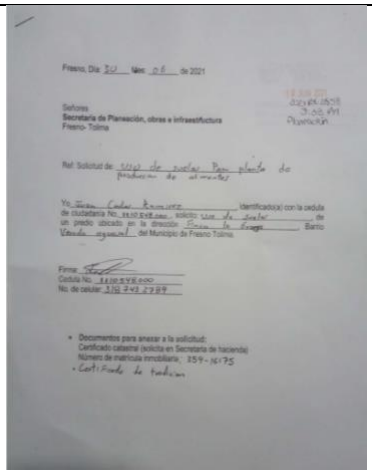
Artículo 1º. Forma. - La compañía que por este documento se constituye es una sociedad por acciones simplificada, de naturaleza comercial, que se denominará SACHAVITAL.COM SAS. Regida por las cláusulas contenidas en estos estatutos, en la Ley 1258 de 2008 y en las demás disposiciones legales relevantes.

En todos los actos y documentos que emanen de la sociedad, destinados a terceros, la denominación estará siempre seguida de las palabras: "sociedad por acciones simplificada" o de las iniciales "SAS".


RIT
30 JUN 2021


SACHAVITAL.COM SAS
LIBRO DE ACTAS DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS
NIT. 901480157-4
CODIGO LAA
CAMARA DE COMERCIO DE HONDA, GUADUAS Y NORTE DEL TOLIMA


DIAN
Formulario del Registro Único Tributario
001
SACHAVITAL.COM SAS
SACHAVITAL.COM
DOCUMENTO SIN VALIDEZ



Fresno, Día: 21 Mes: 06 de 2021

Señores
Secretaría de Planeación, obras e infraestructura
Fresno- Tolima

Ref: Solicitud de uso de suelos Para planta de producción de aromáticas

Yo, Juan Carlos Ramirez identificado(a) con la cedula de ciudadanía No. 93.102.248 con solicito uso de suelo de un predio ubicado en la dirección Finca la Granja Barrio Vereda rural del Municipio de Fresno Tolima.

Firma:
Cedula No. 93.102.248
No. de celular: 318 743 2789

- Documentos para anexar a la solicitud:
Certificado catastral (solicita en Secretaría de hacienda)
Número de matrícula inmobiliaria: 359-16175
- Certificado de tradición



SACHAVITAL.COM SAS
NIT 901480157-4

SACHAVITAL COM S. A. S
NIT 901 480 157 - 4
REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE MAYO 2021

Nota 1: Naturaleza Jurídica, Denominación y Objeto Social

La empresa SACHAVITAL.COM S.A.S. se constituyó mediante certificación del 29 de junio de 2021 de la Gobernación del Tolima, registrado en Cámara de Comercio de Honda, Guaduas y Norte del Tolima, el 23 de abril de 2021 bajo el número 72006. Duración de la sociedad es indefinida. Su domicilio principal está ubicado en el municipio de Fresno.

Tiene como objeto social, La sociedad tendrá como objeto principal la actividad 1089 elaboración de otros productos alimenticios n.c.p. además, las actividades:1030 elaboración de aceites y grasas de origen vegetal y animal. 4631 comercio al por mayor de productos alimenticios. 4620 comercio al mayor de materias primas agropecuarias, animales vivos. 1020 procesamiento y conservación de frutas, legumbres, hortalizas y tubérculos. La sociedad en desarrollo de su objeto podrá desarrollar cada una de las actividades relacionadas con, Elaboración de productos de molinería, Elaboración de almendras y nueces confitadas o saladas, Fabricación de abonos orgánicos. Alquiler de maquinaria y equipo sin operarios, Producción especializada de maní, Producción especializada de té, Elaboración y envase de mermeladas, jaleas y compotas. Elaboración de pulpa de frutas. Producción de mantequilla, Elaboración de productos de pastelería y bizcochería. Elaboración de productos de galletería.

Nota 2: Base para la Presentación de los estados Financieros

Período Contable
La información que se revela de los estados financieros corresponde al periodo comprendido entre el 1 de mayo al 31 de mayo del año 2021.

Unidad Monetaria
De acuerdo con las disposiciones legales la unidad monetaria utilizada por la empresa es el Peso colombiano.

Clasificación de Activos y Pasivos
Los activos y pasivos se clasifican según el uso a que se destinan o según su grado de realización, exigibilidad o liquidación. Para tal efecto se entiende como activos y pasivos corrientes aquellas sumas que serán realizables en un plazo no mayor a un año. Y más allá de este tiempo en no corrientes.

Importancia relativa y materialidad
El reconocimiento y presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo

Finca la Granja, Fresno, Tol
www.sachavital.com
Tel: 318 743 2789
ventas@sachavital.com

Se envia foto de documentos cargados en plataforma de Fondo emprender, con los cuales se cumplen compromisos pactados en el mes de Julio del 2021.

CONCLUSIONES

Revisión de tareas y compromisos para el cumplimiento de los indicadores de gestión para el mes de octubre.

Se resolvieron las dudas al contratista y se le recordó nuevamente que siempre deberá estar al día con las obligaciones contractuales y empresariales. Debe reportar oportunamente la información solicitada por la interventoría.

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Realizar Actividades que quedan agendadas como compromisos a realizar.	Contratista	29 octubre 2021